



MEMORANDUM

A: Sr. Pablo Mandeville
Representante Residente

De: Benigno Rodriguez
Representante Residente Adjunto
Presidente Comité Local de Valoración de Proyectos (LPAC)

Asunto: Revisión del Plan de Iniciación: "Asistencia técnica y formulación de iniciativas para la gestión del Desarrollo Sostenible a nivel Territorial en la Frontera Norte de Nicaragua".
Award id 74358

Fecha: 7 de Junio de 2013

Estimado Sr. Mandeville:

Tengo el agrado de informarle que el Comité Local de Valoración de Proyectos (LPAC) ha revisado el Plan de Iniciación titulado "Desarrollo de proyecto de cooperación técnica para fortalecer las capacidades en gestión de riesgos y recuperación", sometido a solicitud del Sr. Benigno Rodriguez, Representante Residente Adjunto.

A través del presente Plan de Iniciación se pretende (i) brindar asistencia técnica y asesoría a las instituciones del Gobierno en la formulación de dos iniciativas (Programa Conjunto para la sostenibilidad del desarrollo humano en la reserva de Bosawas y Programa de desarrollo y paz en el Golfo de Fonseca) y (ii) generar condiciones favorables para el arranque de estas iniciativas: movilización de recursos, desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias para el uso de los enfoques y metodología de Articulación de Redes Territoriales.

El Comité Local de Valoración de Proyectos (LPAC), al ser consideradas las observaciones expresadas por algunos de sus miembros, recomienda ante usted su aprobación una vez incorporadas las recomendaciones que se detallan en la minuta adjunta.

Saludos cordiales.

Minuta del Comité Local Evaluador de Proyectos

Nombre del proyecto: "Asistencia técnica y formulación de iniciativas para la gestión del Desarrollo Sostenible a nivel Territorial en la Frontera Norte de Nicaragua"

Award Id: 74 358

Fecha: 7 de junio de 2013

Lugar: Sala de la Representación

Hora: 10:00 a.m

Objeto: Revisión de plan de iniciación

Participantes:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------|--|
| Sr. Benigno Rodriguez | Representante Residente Adjunto- Presidente LPAC |
| Sra. Ana Elisa Martinez | Gerente de Operaciones |
| Sra. Maria Rosa Renzi | Coordinadora ODH |
| Sr. Mauricio Solís | Especialista en ART |
| Sr. Roger Perez | Coordinador Área de Desarrollo Económico con Equidad |
| Sr. Walter Lacayo | Asesor comunicaciones |
| Sra. Valeria Bravo | Oficial de Programa VIH y Sida |
| Sra. Maribel Gutierrez | Coordinadora Área de Gobernabilidad Democrática |
| Sra. Vanessa Pichardo | Coordinadora proyecto VIFS |
| Sr. Alvaro Herdocia | Coordinador proyectos regionales |
| Sra. Leonie Arguello | Coordinadora Área Medio Ambiente, Energía y Gestión de riesgos |
| Sr. Galio Gurdian | Coordinador Programa Costa Caribe |
| Sr. Jesús Rivera | Oficial de Programa Costa Caribe |
| Sr. Julio Portieles | Asesor Técnico Principal ART- Ecuador (Vía teleconferencia) |
| Sra. Eliane Clévy | Analista de Monitoreo y Evaluación- Secretaria del LPAC |

Propuesta de Plan de Iniciación (PI) presentada por: Sr. Julio Portieles, Sr. Benigno Rodriguez

Información general del PI presentado:

Presupuesto estimado del PI: USD 315,108

Total requerido de PNUD: USD 315,108

Fecha de inicio y fin planificada: 15 julio 2013- 14 julio 2014

Modalidad de implementación: DIM

A solicitud del Presidente del Comité Local Evaluador de Proyectos, fue sometido a PAC el Plan de iniciación titulado: "Asistencia técnica y formulación de iniciativas para la gestión del Desarrollo Sostenible a nivel Territorial en la Frontera Norte de Nicaragua".

El Plan de iniciación sometido tiene como objetivo (i) brindar asistencia técnica y asesoría a las instituciones del Gobierno en la formulación de dos iniciativas (Programa Conjunto para la sostenibilidad del desarrollo humano en la reserva de Bosawas y Programa de desarrollo y paz en el Golfo de Fonseca) y (ii) generar condiciones favorables para el arranque de estas iniciativas: movilización de recursos, desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias para el uso de los enfoques y metodología de Articulación de Redes Territoriales.

Discusión y Acuerdos

Estructura/General

Estrategia y resultados

- Haciendo referencia al producto y acciones dirigidas al Golfo de Fonseca, se informa que existe en Centroamérica experiencias importantes en articulación territorial multinacional (Plan Trifinio, ADEL) y expertise en el tema. Asimismo, se menciona la experiencia adquirida en la zona con unidades territoriales transfronterizas a través del proyecto regional PRESANCA y se recomienda tomar en cuenta las iniciativas que la UE estará apoyando en el Golfo.

Acuerdo:

- Tomar en cuenta las experiencias de articulación territorial existentes en la región centroamericana (buenas prácticas y lecciones aprendidas) para las intervenciones a desarrollarse en el marco del PI en el Golfo de Fonseca.
 - Mejorar la nota conceptual mencionando estas iniciativas.
 - En el desarrollo de las acciones del PI, valorar la posibilidad de establecer sinergias con otras organizaciones (caso ONG holandesa subcontratada por el proyecto de UE). A este efecto, se informa que la UE ha operado un acercamiento a los programas PPD y ART y ha manifestado interés en la aplicación de la metodología del PPD para los componentes productivos, lo cual es considerado un buen punto de partida.
- Se observa que las acciones del PI abarcan ámbitos y zonas con problemáticas y retos distintos. De ahí que se hace la aclaración que los productos del PI pueden tener sinergias pero no estar vinculados siendo el elemento común a estas iniciativas un paquete de herramientas y metodologías desarrolladas por PNUD (ART, paquetes de desarrollo preventivo, acciones sin daño) que permiten una articulación multinivel.

Acuerdo:

- Aclarar el producto 6 explicando en la sección "propósito" (último párrafo antes de la sección de los productos esperados) en que consiste el *marco programático común*.
 - En cuanto al tema indígena, que exige consideración especial, se acuerda agregar en el texto que se respetará la legislación nacional e internacional orientada a proteger los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes (derechos colectivos, consulta previa). A este efecto, se indica que la experiencia del programa ART en Bolivia y Ecuador es considerada positiva y se estima que la experiencia en Nicaragua podría ser el catalizador final para enriquecer el enfoque metodológico con PIA.
- En Bosawas, se conoce la existencia de una serie de dinámicas generadoras de conflictos por lo que se informa que se ha incluido en el PI a este efecto una línea de actividad "acción sin daño". Por otro lado, las intervenciones tendrán un impacto limitado si no se toma en cuenta el ámbito binacional.

Acuerdo:

- En el marco del PI y del programa conjunto en Alto Wangki Bocay, realizar un análisis particular de estas dinámicas y en la medida de lo posible, adoptar medidas correctivas para las acciones en curso.
 - Dado que tanto Bosawas como Golfo de Fonseca tienen elementos de conflictividad que hay que valorar de previo a entrar a trabajar en esos territorios, se recomienda, para el inicio del PI, llevar a cabo un análisis de los riesgos y reflexión interna concerniente la intervención del PNUD debido a las problemáticas particulares de la zona (narcotráfico, tráfico de madera) que requieren de la existencia de voluntad política.
- En lo que concierne el producto 2 relativo a la formulación de un programa para la parte nicaragüense de la zona del Golfo, se recomienda ser cuidadoso al poder romperse la visión transnacional.
- La dimensión política del Golfo de Fonseca, que añade complejidad a las intervenciones en la zona,

escapa a la oficina. Sin embargo se informa que la nota conceptual del Bureau tiene un componente financiero importante y rol en esta dimensión. En adición se cuenta con condiciones de partida favorables al desarrollo de estas iniciativas (Interés de los países involucrados y PNUD).

Transversalización de género

- En el PI presentado no se visualiza el abordaje del género por lo que se recomienda plantearlo por lo menos a nivel de enunciado.

Acuerdo:

Agregar en consulta con la coordinadora del programa de género de la oficina consideraciones sobre el aspecto de género en el párrafo en donde se detallará la estrategia y marco programático común.

Los elementos a considerar pueden resumirse de la siguiente manera: Para efectos del presente PI la transversalización del enfoque de género será una estrategia central en la intervención, contenida desde la descripción y análisis de la situación en ambas propuestas, la definición de las estrategias de intervención, objetivos, resultados, indicadores y la asignación de presupuesto en cuanto a la contribución en la igualdad de género.

Consideraciones sobre aspectos medio ambientales/ impacto y minimización de riesgos sobre el cambio climático.

Presupuesto

- En lo que concierne el resultado 3 relativo al diseño de un mecanismo de gestión compartida de la zona y establecimiento de una autoridad trinacional, se observa que el presupuesto presentado no incluye costos de movilización internacional necesarios para lograr el alcance del producto.

Acuerdo:

- Se circulará a los miembros del LPAC, la nota conceptual para que los miembros tengan los elementos que fundamentan la propuesta que está siendo analizada por el Bureau del PNUD quien está gestionando con AECID un apoyo financiero para apoyar el componente regional de la iniciativa desde los 3 países y el apoyo respectivo del PNUD. Con ello se aclararía la ausencia de fondos asignado a movilización internacional en el producto 3 relativo al diseño de una propuesta de mecanismo de gestión compartida. En adición, se informa que el programa regional también asignará fondos (cantidad no definida en este momento).

- Se observa que un porcentaje elevado de los fondos de este PI serán utilizados para cubrir el salario de un ATP. Adicionalmente, se indica que estos recursos destinados al ATP provienen de los fondos de la oficina y constituyen un monto importante de la asignación anual de TRAC lo cual redundaría en la sostenibilidad financiera de la oficina al estimarse que el PI se llevaría el 10% de estos fondos. Por ello se pide mayor detalle acerca del tema. Por otro lado, se señala que si bien se requiere de una AT especializada, la misma puede encontrarse en la región en donde existen experiencias previas valiosas.
- Igualmente, se observa que siendo un proyecto trinacional, sólo la Oficina PNUD Nicaragua asumiría los costos, cuando lo justo sería definir costos compartidos con las Oficinas de País de El Salvador y Honduras.

Aclaraciones:

- Los recursos provendrán de los fondos 11888 y no de TRAC y las funciones del ATP incluyen la movilización de recursos para los proyectos a diseñar.

- Se trata de unos conocimientos y experiencia especializados, que ha solicitado el gobierno de Nicaragua al PNUD e implica además disponer de la capacidad requerida para negociar y movilizar recursos y por lo tanto es conveniente que sea asumido por personal ATP con condición de "planta" y preferiblemente que no sea natural de ninguno de los países involucrados.

Arreglos de gestión

Monitoreo y evaluación

Marco legal

Comentarios adicionales (recibidos por escrito después de la sesión del PAC)

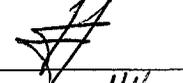
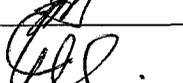
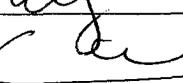
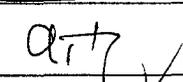
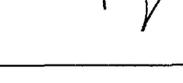
1. Se requiere ampliar en el "Propósito" sobre los mecanismos e instrumentos de articulación multinivel e intersectorial, los resultados positivos obtenidos en este tipo de modelo de intervención.
2. En "Management Arrangements" incluir que el ATP será responsable de presentar un cronograma de trabajo detallado.
3. En "Monitoreo" se sugiere incorporar informes de avance trimestral y uno final dado que la intervención es de 12 meses.
4. En anexos, se sugiere agregar los TDR de los consultores principales.

Firmas de los y las Participantes en la Sesión del LPAC

Fecha: 7 de junio de 2013 Hora: 10:00 a.m Lugar: Sala de la Representación

Award ID 00074358

“Asistencia técnica y formulación de iniciativas para la gestión del Desarrollo Sostenible a nivel Territorial en la Frontera Norte de Nicaragua”

| Nr | Nombre | Área | Firma |
|----|--------------------|-----------------------|---|
| 1 | Valeria Brando | VIIH |  |
| 2 | Benny Rodríguez | Gerencia |  |
| 3 | Marta Rosa Recchi | PNVD - ODH |  |
| 4 | Marcio Solís | PNVD - ARES |  |
| 5 | Vanessa Pichardo | Área GRC |  |
| 6 | José Pérez Maresca | ADEE |  |
| 7 | Walter Luago | Comunicaciones |  |
| 8 | Alvaro Herdovia | Proy. Regionales |  |
| 9 | Leone Arguello | AE |  |
| 10 | Golio Guardia | Programa Costal Norte |  |
| 11 | Jesús V. Rivera | " |  |
| 12 | Marihel Gutiérrez | Cooperatividad |  |
| 13 | Eliana Cruz | PIAE |  |
| 14 | Paulo Heredia | Operaciones |  |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |